

## PLAN DE ATENCIÓN AL USUARIO

### Agosto 2015

La Universidad Politécnica de Cartagena ha apostado por seguir una política de compromiso con el medio ambiente, la sostenibilidad y la responsabilidad social. Entre las medidas a adoptar se encuentran aquellas dirigidas a la contención del gasto (minimizando el consumo de energía y su coste asociado) y a conseguir la máxima eficiencia con los medios disponibles, ajustando el funcionamiento de la institución a las demandas reales de los usuarios y armonizando las vacaciones de los empleados públicos con los periodos de menor actividad académica y administrativa.

El **Plan de atención al usuario: Agosto 2015** es el documento que elabora la Gerencia y el Vicerrectorado de Infraestructuras, Equipamiento y Sostenibilidad para ordenar la actividad y los recursos previstos para el periodo no lectivo julio-agosto de 2015, y especialmente entre los días 1 y 23 de agosto (ambos incluidos), en los que se produce el cierre de algunos edificios, según documento aprobado por Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2015. El mismo sirve de cauce de información a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre los servicios que se prestan, su ubicación y horarios.

Por estos motivos, y con la excepción de lo recogido en este Plan de atención al usuario, las instalaciones y edificios de la Universidad Politécnica de Cartagena permanecerán cerrados al público durante estas fechas.

En los siguientes apartados se recoge la información relativa sobre los servicios que se prestarán durante este período y su ubicación física, los procedimientos de actuación y la previsión de medios humanos para atenderlos:

1. Relación de servicios activos.
2. Direcciones de correo electrónico para consultas urgentes.
3. Acceso a edificios e instalaciones abiertos.
4. Acceso a edificios e instalaciones cerrados –exclusivamente PDI, PAS y estudiantes y becarios autorizados –.

## 1. RELACIÓN DE SERVICIOS ACTIVOS

A continuación se detallan los servicios que se prestarán, ubicación física y horario de atención al público durante el mes de agosto.

**Centralita** 968325400

**Registro** (Ubicación: Rectorado)

- **Horario de apertura: de lunes a viernes de 9.00 a 11.00 y de 11.30 a 14 horas.**
- **Registro electrónico:** disponible 24 horas en la sede electrónica de la Universidad Politécnica de Cartagena (<https://sede.upct.es/inforegistro.php>).

**Servicio de Documentación:** Sala 2 (Antiguones).

Horario de apertura: de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

**Aulas de estudio:** Edificio sede de la ETSIT y CRAI-Biblioteca (Sala 2).

Antiguo Cuartel de Antiguones: (Aulas 0.1 a 0.6): 24 h según demanda.

**Correos:**

- Horario de apertura: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas
- Teléfono: 968325727
- Recogida y clasificación de correspondencia externa e interna sólo en los edificios que permanecen abiertos.

**Informática:** teléfono de atención a incidencias 968338999

**Servicio de Apoyo a la Investigación Tecnológica:** teléfono de atención a incidencias 968325324

**CEDIT:** Se dará servicio los miércoles días 5, 12, 19 y 26 de agosto. Teléfono: **968197569**

**Comunicación:** teléfono de atención 968325684

[comu.interna@upct.es](mailto:comu.interna@upct.es)

**Área de Infraestructuras y Sostenibilidad:**

**Prevención de Riesgos Laborales:** Atención a incidencias 968327068

**Mantenimiento de instalaciones:** Atención de incidencias: **679182393 (Ext. Móvil: 4411) o 699592478 (Ext. Móvil: 4413)**

**Seguridad, Vigilancia y Control de Accesos, Limpieza y Máquinas expendedoras:** Atención de incidencias: **620839716 (Ext. Móvil: 4412)**

## 2. DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO PARA CONSULTAS URGENTES:

- **Gestión Académica** [gestion.academica@upct.es](mailto:gestion.academica@upct.es)
- **Relaciones Internacionales** [relint@upct.es](mailto:relint@upct.es)
- **Estudiantes y Extensión Universitaria (incluye Becas)** [servicio.estudiantes@upct.es](mailto:servicio.estudiantes@upct.es)
- **Investigación y Transferencia Tecnológica** [otri@upct.es](mailto:otri@upct.es)
- **Recursos Humanos** [recursos.humanos@upct.es](mailto:recursos.humanos@upct.es)
- **Asuntos Económicos y Presupuestarios** [asuntos.economicos@upct.es](mailto:asuntos.economicos@upct.es)

## 3. ACCESO A EDIFICIOS E INSTALACIONES ABIERTOS

Desde el 25 al 31 de julio todos los edificios permanecerán abiertos en horario de mañana los días laborables y en régimen de servicios esenciales, con excepción del Rectorado, que permanecerá abierto hasta las 20.00 horas.

Entre el 1 y el 23 de agosto, ambos incluidos, **permanecerán abiertos**, con servicios esenciales operativos total o parcialmente, los siguientes edificios:

- Edificio sede de la ETSIA.
- Edificio I+D+I.
- Edificio sede de la ETSIT y CRAI-Biblioteca (Sala 2). Antiguo Cuartel de Antiguones
  - De 1 a 16 de agosto: de 8:30 a 14:00 horas.
  - De 17 al 31 de agosto: de 8:30 a 14:00 y de 15:30 a 21:00 horas.
- Residencia Universitaria C/Caballero.
- Residencia Universitaria Alberto Colao: del 1 al 11 de agosto.
- Aulas de estudio Campus de La Muralla (edificio sede de la ETSIT y CRAI-Biblioteca).
- CEDIT
- ESEA "Tomás Ferro"
- ELDI
- Rectorado.

Desde el 24 al 31 de agosto todos los edificios permanecen abiertos en horario de mañana los días laborables y en régimen de servicios esenciales.

El acceso a estos edificios fuera del horario de apertura se realizará en las mismas condiciones que se indican a continuación para el acceso a edificios e instalaciones cerradas.

#### 4. ACCESO A EDIFICIOS E INSTALACIONES CERRADOS

Entre el 1 y el 23 de agosto, ambos incluidos, el resto de edificios quedarán sin auxiliares de servicio y sin climatización. La iluminación y suministro eléctrico de enchufes se mantiene operativa, y los servicios de limpieza y seguridad se reducen al mínimo necesario.

Con carácter particular, y por motivos justificados, el acceso a estos edificios estará permitido al PDI y PAS que preste en ellos su servicio habitual, pero por motivos de seguridad, deberán comunicar su entrada y salida del edificio a la Conserjería o al Servicio de Seguridad, Vigilancia y Control de Accesos más próximo.

Los estudiantes y becarios deberán obtener autorización con carácter previo por parte del PDI responsable, que les deberá informar de las condiciones de acceso anteriores.

Para acceder a estos edificios cerrados deberá seguir alguno de los siguientes procedimientos:

- **Usando la tarjeta de acceso:** en los edificios habilitados con este sistema (ETSII, Edificio de I+D+I).
- Centros con servicio de seguridad 24 horas o en las proximidades (Campus Alfonso XIII, Campus de la Muralla, ESEA “Tomás Ferro”, FCCE). El protocolo a seguir será el siguiente:
  - Contactar con el **Servicio de Seguridad, Vigilancia y Control de Accesos** y **solicitar el acceso** a la instalación.  
A efectos organizativos, el interesado debe **llamar con cierta antelación – aproximadamente 30 minutos-** para que el servicio de vigilancia pueda dar una respuesta eficiente.
  - **Identificación del usuario:** al personal de seguridad se le facilitarán los siguientes datos: **nombre, apellidos, número de D.N.I., ubicación dentro del edificio y colectivo al que pertenece (PDI o PAS), en caso de estudiantes o becarios deberá mostrar la autorización o haberla entregado previamente en el control de accesos.**
  - Comunicar al **Servicio de Vigilancia y Control de Accesos** su salida del edificio.

##### Teléfonos de atención:

**Campus de Alfonso XIII: 619914841**

**Campus de la Muralla: 609909704**

**ESEA Tomás Ferro: 696688978**

**FCCE: 626315843 (servicio de seguridad, vigilancia y control de accesos entre las 6:00 y las 23:00 de lunes a viernes. Fines de semana y festivos el edificio permanecerá cerrado)**